



PREGUNTA ESCRITA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. **Tomás Fernández Ríos**, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario VOX (GP VOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 5 de septiembre de 2018 se publicó en BOE la Ley 10/2018, sobre la transferencia de recursos de 19,99 hm³ desde la Demarcación Hidrográfica de los ríos Tinto, Odiel y Piedras a la Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir, transferencia vital para asegurar el abastecimiento de los pueblos de la Mancomunidad de los Municipios del Condado de Huelva y que permitiría la recuperación de los acuíferos de la zona, contribuyendo al equilibrio hídrico del entorno del Parque Nacional de Doñana.



PREGUNTA ESCRITA

PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO:

PRIMERA.- ¿Cuándo tiene pensado el Gobierno aprobar la Orden Ministerial en la que se designen los miembros de la Comisión de Gestión Técnica de la transferencia de recursos hídricos desde la Demarcación Hidrográfica de los ríos Tinto, Odiel y Piedras a la Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir que establece el artículo 4 de la Ley 10/2018, de 5 de diciembre ?

SEGUNDA.- ¿En qué punto de desarrollo se encuentran los trámites necesarios para llevar a cabo la ejecución de las obras previstas en el Anexo I de la Ley 10/2018, de 5 de diciembre?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 7 de enero de 2020.

Fdo: Tomás Fernández Ríos
Diputado del GP VOX

VBº Macarena Olona Choclán
Secretaria GP VOX